La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación con la Pregunta Escrita reiterada por el parlamentario foral D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario EH BILDU NAFARROA (10-22/PES-00344) sobre si ***ha recibido Gobierno de Navarra ofertas por parte de empresas privadas para la construcción y explotación de una pista cubierta de atletismo y su postura respecto a las mismas***, tiene el honor de informarle lo siguiente:

El Instituto Navarro del Deporte (IND) no ha recibido ofertas de empresas privadas para la construcción y explotación de una pista cubierta de atletismo; sí que se ha asistido a una reunión de un promotor privado para la presentación de un ‘Centro Integral para el concepto, desarrollo y gestión del deporte navarro’, que incluía:

* Gimnasios
* Salas multideporte
* Piscinas
* Ludoteca
* Bar-Cafetería
* Vestuarios
* Pista Cubierta de atletismo y multiusos
* Residencia y aulas de estudio

La propuesta se desarrollaba en el término municipal de Pamplona, y estimaba un coste de alrededor de 24 millones de euros, de los solicitaba una aportación pública del cincuenta por ciento de la inversión.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 20 de diciembre de 2022

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo